

Teoría y realidad social: desafíos clásicos de la ciencia social contemporánea.

Teresa Rodríguez de la Vega Cuéllar.

Cita:

Teresa Rodríguez de la Vega Cuéllar (2007). *Teoría y realidad social: desafíos clásicos de la ciencia social contemporánea*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1129>

XXVI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA

Guadalajara, agosto de 2007

Mesa 17: Metodología y epistemología de las ciencias sociales

Teoría y realidad social: desafíos clásicos de la ciencia social contemporánea

Teresa Rodríguez de la Vega*

* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y profesora de Teoría Sociológica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

En ciencias sociales, la reedición de problemas clásicos es una constante que se justifica plenamente por las peculiaridades que asume la acumulación de conocimiento en nuestras disciplinas.

En el ámbito de la reflexión metodológica y epistemológica, reeditar ciertas discusiones puede constituir un buen inicio para enfrentar la demanda de que las ciencias sociales revisen críticamente la relación que proponen entre teoría y realidad social abandonando así la indiferencia epistemológica en la que nos ha sumido la especialización.

Las siguientes páginas proponen una agenda para la lectura contemporánea del debate clásico en torno a la relación entre teoría y realidad social que procura recuperar sus dos grandes aristas. Por una parte, la reflexión metodológica sobre la relación entre teoría y realidad en la construcción de conocimiento científico -la siempre problemática relación entre teoría y empiria- y, por la otra, el debate ético –generalmente menospreciado en las discusiones metodológicas- acerca de la relación entre la teoría y la realidad social asumida como praxis -la polémica cuestión de si el conocimiento teórico puede aspirar a constituirse en orientación de la praxis de sujetos concretos-.

Teoría y realidad, la dimensión metodológica

El debate acerca del papel de la teoría en la construcción de conocimiento científico en el seno de la sociología estaba ya delineado en sus grandes posturas desde la obra de los que se asumen fundadores de la disciplina.

En el positivismo de Emile Durkheim encontramos representada la tesis de que una ciencia empírica debe proceder inductivamente para establecer generalizaciones legales (teorías) del tipo de las confeccionadas en las ciencias naturales (Durkheim, 1997).

En la sociología comprensiva de Max Weber, por el contrario, encontramos el origen de la postura que asume que la teoría en ciencias sociales debe ser el de un medio (el tipo ideal) para la captación del sentido de la acción social (Weber, 1967).

Sobra decir que estas dos posturas dieron forma a todo el debate entre explicación y comprensión que subsiste hasta nuestros días.

Al lado de ellas, podemos ubicar al método de la economía política de Karl Marx como la otra gran estrategia; la que asume que la teoría es una actividad –la abstracción- que permite trascender el plano de las apariencias para establecer las relaciones sociales reales (Marx, 2004).

Más allá de las tradiciones metodológicas que se desprenden de la adhesión a cualquiera de estas posiciones clásicas, sostengo que actualmente existe un consenso epistemológico generalizado que establece que “toda observación, y en general toda experiencia, está ‘cargada de teoría’. No hay observaciones puras, neutras, independientes de toda perspectiva teórica. (Pérez Ransanz, 1999: 16-17).

Tesis completamente compatible con la sociología comprensiva de Weber y con el método de la economía política de Marx, la afirmación anterior podría parecer opuesta a la tradición que se desprende de la obra de Durkheim, quien llamaba al sociólogo a “tomar directamente de los datos sensibles los elementos de sus definiciones iniciales” (Durkheim, 1997: 86).¹ Sin embargo, existen interpretaciones de la obra del “padre de sociología” que evidencian que el propio tratamiento empírico que da a fenómenos como el suicidio se desprende de los postulados teóricos establecidos en *La división del trabajo social* (Bravo, 1984).

Este consenso se fue construyendo poco a poco con la ayuda de planteamientos originados en el seno de la filosofía de la ciencia como los de Norwood Russel Hanson, quien revela los problemas que la observación (emblema del empirismo) reporta como fuente de información unívoca de la realidad.

Anclada en la certeza de que “no existe la inmaculada concepción” (Bourdieu, 2000: 24), la sociología ha ido desvistiendo a la teoría de la acepción que le otorga el empirismo – que la entiende como el resultado de observaciones preteóricas organizadas– asumiéndola como un vehículo privilegiado de acceso a lo real.

En este proceso –mediante el cual pasó de ser el *resultado* a ser la *condición* del quehacer sociológico– la teoría ha ido adquiriendo una independencia cada vez mayor respecto al mundo de los fenómenos que le interesan que la ha llevado a convertirse en un

¹ En 2003 murió Robert Merton, el último gran *metodólogo* positivista que empleara sus más arduos esfuerzos intelectuales en luchar contra la intromisión de posiciones teóricas en el trabajo empírico. Está por verse si con él murió la tentativa de refundación de esta corriente metodológica en sociología.

sistema *autorreferente*. En las siguientes líneas intentamos plantear los distintos niveles –tres– en los que este fenómeno puede ser observado.

a) Primer nivel de autorreferencia: el paso de la representación a la *subsunción*.

Para gran parte del quehacer sociológico, el abandono del empirismo implicó el entierro de uno de sus principios fundamentales: aquél que ambicionaba una “representación exacta” (Bagú, 1970: 156) del estado de la realidad en la teoría. Actualmente, son muchos los autores que coincidirían con Jürgen Habermas en lo siguiente: “A decir verdad, no tenemos el menor conocimiento acerca de una supuesta correspondencia ontológica entre categorías científicas y estructuras de la realidad” (Habermas, 1978: 57).

Es por lo anterior que gran parte de los autores que puede presumirse que han recibido con beneplácito el abandono de la ambición de la “representación exacta” reconocen que la *explicación teórica* puede ser definida como la relación mediante la cual una teoría *subsume* al estado de cosas que observa en su esquema conceptual (Muñoz, 2000: 16–17):

El paso que la *explicación teórica* ha dado de la *representación* a la *subsunción* puede considerarse un resultado del reconocimiento de los límites de una disciplina cuyo único problema no es la gran cantidad de asuntos que le interesan, sino, sobre todo, su carácter cambiante. Visto desde esta perspectiva, *intervenir explicativamente* en el asunto que se desea conocer desde que se le define como un observable, puede ser interpretado como un acto de *humildad intelectual*. Esto porque en vez de pretender que la teoría constituya una representación exacta del *ser* del asunto en cuestión, se intenta mostrar sólo cómo ese asunto puede ser leído desde determinado enfoque teórico. Esto ya se hallaba presente en el planteamiento weberiano que reconoce el carácter hipotético y fragmentario de los resultados alcanzados por la interpretación toda vez que se trata de una empresa de organización conceptual (Weber, 1964:13).

El problema entonces no es el hecho de que la disciplina haya reconocido la imposibilidad de la “representación exacta”. Lo que habría que preguntarse es qué precio pagó la sociología por asumir a la *subsunción teórica* como forma de relacionarse con el sector de la realidad que le interesa, en consecuencia, por afirmar a la teoría como el “corazón de la disciplina” tal y como lo plantea Jeffrey Alexander (2000: 13) .

Es este escenario el que nos lleva a hablar de *autorreferencia* coincidiendo con la teoría de sistemas en que esta categoría “indica el hecho de que existen sistemas que se refieren a sí mismos mediante cada una de sus operaciones. Se trata de sistemas [...] que pueden observar la realidad sólo mediante el *autocontacto*” (Baraldi, *et. al.*, 1996: 35).

Desde esta perspectiva, aceptar a la *subsunción* como la forma que asume la relación que la teoría establece con los asuntos que le interesan, equivale a aceptar que en la relación teoría-realidad la disciplina opera en forma *autorreferente* ya que desde que en una investigación se delimitan observables, se hace a partir del *autocontacto* con las estructuras conceptuales del enfoque que se ha asumido. Esto quiere decir que el pensamiento teórico no establece relaciones directamente con objetos sino con la idea que de esos objetos tiene un enfoque teórico cuando los delimita como observables pertinentes.

b) Segundo nivel de autorreferencia: la *ciencia normal* como horizonte deseable

Una de las características esenciales de todo enfoque teórico consiste en el establecimiento de un elemento (objeto, proceso o relación) que se ubica como *fundamental* en la estructura de relaciones que es la sociedad.

Entendido como *sistema categorial*, un enfoque teórico opera oponiendo a los observables una una “conexión sistemática de proposiciones” (Edmund Husserl, *Cit. pos.*, Horkheimer, 2000: 25) a partir de la cual se les puede ordenar en torno a los elementos, dinámicas o procesos que se defienden como *fundamentales*.

Ahora bien, resulta obvio que ordenar observables en torno *lo fundamental* es una labor permanentemente amenazada por el peligro de la reducción. A este riesgo, los enfoques teóricos oponen un arma que consideran infalible: la solidez de las relaciones conceptuales que establecen entre las proposiciones que los constituyen.

Todo enfoque teórico compensa su (al menos posible) parcialidad con el establecimiento de enlaces conceptuales *firmes* desde el punto de vista lógico en los que se finca la validez de las relaciones que cada uno establece entre *lo fundamental* y *lo aledaño*.

Así, el proceso de diversificación discursiva del cual son producto todos los enfoques teóricos que conocemos, se ha desarrollado con base en el crecimiento de la confianza en la formulación de “contenidos teóricos con un alto grado de cohesión interna” (Zemelman, 1992: 31).

Lo anterior hace posible plantear que la *ciencia normal* kuhniana –entendida como un estado en el que los paradigmas son altamente inmunes a la refutación– opera, mucho más que como un periodo dentro del proceso secuencial de la ciencia², como el *horizonte deseable* de cualquier enfoque teórico en su interminable proceso de consolidación como oferta explicativa.

En el contexto de un intenso debate entre distintos enfoque teóricos, cada uno de ellos se ve obligado a llevar este proceso al punto en que todas sus formulaciones “estén enlazadas entre sí sin discontinuidades ni contradicciones” (Horkheimer, 2000: 25).

Llegado este punto, los enunciados teóricos no pueden ser definidos por “su contenido empírico sino sólo por sus relaciones lógicas con otros postulados” (Giddens, 1997: 161). Es este escenario en el que Theodor Adorno piensa cuando denuncia la existencia de “principios lógicos cuyas pretensiones de validez se derivan de la purificación de todo contenido material” (Adorno, 1978: 33).³

Ante esta situación, cobra sentido pensar en los enfoques teóricos como conjuntos de palabras (conceptos) determinadas por las relaciones que están obligadas a establecer con otras palabras en salvaguarda de la consistencia lógica y la no contradicción:

Cuando pensamos en lo que representa una palabra, tratamos de sus aspectos *semánticos*; cuando la consideramos en relación con otras palabras, tratamos de sus características *sintácticas*. Empleo estos términos taquigráficos porque suministran un modelo económico y preciso para decir lo siguiente: la gran teoría está ebria de sintaxis y ciega para la semántica (Mills, 1961: 52).

Adicionalmente, la conquista de la no contradicción constituye un proceso progresivo en el que queda poco espacio para la revisión. Esto se traduce en que, aun cuando es cuestionable que algún enfoque teórico pueda llegar a un estado de coherencia lógica absoluta, los enfoques teóricos caminan hacia su horizonte deseable como si ya hubieran arribado a él. La consistencia lógica absoluta constituye así para los enfoques teóricos no sólo un *horizonte deseable* sino también un *disfraz*.

² Esta secuencia corre de la siguiente manera: *ciencia normal* → *crisis* → *ciencia extraordinaria* → *revolución* → *nueva ciencia normal* (Pérez Ransanz, 1999: 31-33).

³ Particularmente ilustrativa a este respecto resulta la noción de Imre Lakatos acerca de que las teorías constituyen totalidades estructuradas y de que los conceptos deben su significado no al fenómeno que describen sino al lugar que ocupan en la teoría en cuestión (Chalmers, 2006).

c) Tercer nivel de autorreferencia: la naturalización de la actitud teórica

Actualmente es común encontrar en el debate epistemológico advertencias que señalan el riesgo de que el sociólogo se encuentre más cerca del *sentido común* de su propia disciplina que del construido por los legos en mundo de la vida cotidiana. Uno de los planteamientos más acabados en este sentido es el que invita a la disciplina a mantener todas sus operaciones bajo una estricta *vigilancia epistemológica*, es decir, a “emplear contra la teoría tradicional las mismas armas que contra la sociología espontánea” ((Bourdieu, *et. al.*, 1998: 47).

Estas invitaciones se basan en el hecho de que, en la conquista de ese horizonte exento de contradicciones, los enfoques teóricos adoptan la que quizá sea la característica del *mundo del sentido común* de la que el lenguaje teórico se intenta deslindar de manera más tajante: la *actitud natural*, es decir, la *suspensión de la duda* consistente en la aceptación sin discusión de un marco de supuestos.

La fenomenología opone a la *actitud natural* la *actitud teórica*, caracterizando a esta última como el resultado de la recuperación deliberada de la duda, de la *puesta entre paréntesis* de las certezas del sentido común (Berger y Luckmann, 1968: 41). Pues bien, en el camino que los enfoques teóricos recorren hacia la consistencia sintáctica absoluta existe un esfuerzo deliberado en sentido opuesto, en el que *la actitud teórica se naturaliza*.

Los enunciados teóricos adquieren así la forma que tienen las certezas más básicas del sentido común, es decir, se presentan como “lo más oculto, aquello en lo que todo el mundo está de acuerdo, tan de acuerdo que ni siquiera se habla de ello, lo que está fuera de toda duda, lo evidente” (Bourdieu, 2000: 83).

Delineados los niveles en los que la autorreferencia de la teoría sociológica es observable, veamos qué escenarios plantean éstos a la disciplina.

La autorreferencia de la teoría comporta al menos tres escenarios de riesgo (correspondientes cada uno a un nivel de autorreferencia) ante los cuales es necesario detenerse un poco pues, en conjunto, ponen en cuestión la centralidad que la disciplina otorga al trabajo teórico en el cuadro completo de sus operaciones.

a) El primer escenario (correspondiente al tercer nivel de autorreferencia presentado) plantea a la disciplina el riesgo de perder la capacidad de distinguir claramente sus enunciados de los del sentido común. Esto porque la teoría está inmersa en un proceso de consolidación

lógica que la obliga a apropiarse de al menos dos de las características básicas que ella misma imputa al sentido común, es decir, la *suspensión de la duda*.

c) El segundo escenario (correspondiente al segundo nivel de autorreferencia) es advertido por Wright Mills como el riesgo de que la teoría, inmersa en su interminable proceso de sofisticación conceptual, se convierta en un “formalismo complicado y árido en el que la descomposición de conceptos y sus interminables recomposiciones y combinaciones se convierte en la tarea central” (Mills, 1961: 42).

d) El tercer escenario (correspondiente al primer nivel de autorreferencia) es el que quizá comporte un desafío más crucial para la disciplina pues se expresa en el peligro de que ésta pierda por completo la noción de que fuera de sus postulados se encuentra la realidad a la que éstos, se supone, se deben.

Es este escenario –resultado de un proceso de *autorrealización* en el que la teoría llega a considerarse la propia realidad con otro nombre (De Sousa, 1998: 15)– ante el cual cobran sentido las advertencias que señalan el peligro de “hacer de los Conceptos los sujetos de la acción histórica [...] reduciendo la historia a una especie de gigantomaquia” (Bourdieu, 2000: 74).

Planteados los que nos parecen los principales escenarios de riesgo que comporta la autorreferencia de la teoría, revisemos los alcances que tienen algunas de las estrategias que se han propuesto para enfrentar éstos y otros desafíos.

a) El racionalismo crítico

El racionalismo crítico de Karl Popper podría considerarse como una propuesta de solución endógena a los escenarios de riesgo que comporta la *autorreferencia* de la teoría. El autor, plantea la idea de una *revolución permanente* mediante la incorporación al cuerpo de la teoría de *experiencias refutadoras* u *observaciones falseadoras* de sus supuestos básicos (Giddens, 1997: 165).

Esta incorporación del *caso límite* (Habermas, 1978: 76) plantea la exigencia de reconocer el carácter provisional de enunciados teóricos que contienen en sí la posibilidad de evidenciarse como erróneos, es decir, como *ignorancia* (Popper, 1978: 12).

Aunque suele reconocerse a este planteamiento el mérito de atenuar la imagen plenipotenciaria de una teoría que se valida a sí misma, el racionalismo crítico afianza a la teoría en el círculo autorreferencial del cual la pretende liberar pues “lo que «cuenta» como observación falsadora depende [...] de cierta manera del sistema teórico dentro del cual se expresa la descripción de lo observado” (Giddens, 1997: 170).

b) La contextualización

La contextualización es una de las estrategias analíticas más aceptadas como solución al problema de la autorreferencia de la teoría. Concretamente, la contextualización puede atenuar el carácter autorreferente de la teoría en la medida en que, al revisar las condiciones de producción de los enfoques teóricos, obliga a trabajar sus enunciados poniendo entre paréntesis la forma cerrada que adquieren (o pretenden adquirir) en su versión final al acentuar su proceso de construcción:

No obstante, la contextualización plantea algunos problemas ineludibles. Uno de los más evidentes se expresa en la dificultad para reconstruir el contexto y la intención que asistieron a la producción de un texto.

Pero el principal problema que esta propuesta presenta tiene que ver con el hecho de que la contextualización es una herramienta para *leer* teoría; no para *hacer* teoría. Es decir, en la medida en que no constituye una herramienta para la elaboración conceptual, sino sólo para la lectura de elaboraciones terminadas, la contextualización no brinda garantía alguna de atenuar los riesgos de los escenarios que hemos presentado.

Concentrada en la tarea de evidenciar la relación de los enunciados teóricos con las condiciones sociales que contribuyeron en su producción, la contextualización no ofrece ninguna estrategia alguna para enfrentar los riesgos que plantea la ausencia de contacto de esos mismo enunciados con las condiciones sociales que pretenden explicar fuera del contexto que los vio nacer.

Por lo demás, esta tarea se ha demostrado incompleta a partir de las formulaciones que plantean que el significado de un texto no está determinado sólo por el contexto de su autor sino también por el de su intérprete: “el verdadero significado de un texto cuando éste le habla al intérprete no depende de la contingencia ni de quién fue su destinatario. El significado de un

texto está parcialmente determinado por la situación histórica del intérprete” (Gadamer, *Cit. Pos. Alexander*, 1990: 70).

c) La doble hermenéutica

En la teoría sociológica contemporánea es común encontrar posturas que, recuperando los argumentos básicos de la fenomenología, afirman a la esfera del sentido común como el presupuesto básico para la producción de conocimiento sociológico concebido éste como la interpretación de asuntos que se saben preinterpretados por sus protagonistas.

El límite que este tipo de planteamientos puede oponer a la autorreferencia de la teoría sociológica reside en el hecho de que, al reconocer en el mundo de los fenómenos versiones acerca de los mismos asuntos que ella trata, le plantea la exigencia de entrar en contacto con ellas más allá de la intención de *representarlas* o *subsumirlas*.

Asumir el constante desplazamiento entre dos marcos de sentido, el mundo social provisto de sentido y los metalenguajes de la ciencia social (Giddens, 1995: 396), plantea a la teoría no sólo una predisposición para la relación con enunciados externos a ella, sino la conciencia de sus consecuencias, lo cual quiere decir que la teoría se construye sabiendo que de alguna forma aporta elementos para la acción de sus protagonistas: “lo «doble» de «hermenéutica doble» connota una dualidad: los «descubrimientos» de la ciencia social no permanecen ajenos al «asunto» al que se refieren, sino que constantemente reingresan a éste y lo replasman” (Giddens, 1997: 19).

Anclado en la certeza de que todo actor social es un teórico social competente, Anthony Giddens plantea la necesidad de “una relación recíproca entre los conceptos empleados por los miembros de la sociedad y los utilizados por los observadores sociológicos” (*Ibid*: 184) sin detenerse en proponer cómo sería ésta posible. Lo que sí nos deja claro es que existe una forma de pensar a la teoría sociológica desde la cual se plantea la posibilidad romper con la *autorreferencia*.

El problema es que estos planteamientos exigen una relación con los enunciados del sentido común, pero reclaman para sí las prerrogativas de un enfoque teórico.

Siempre que se subraya la necesidad de poner atención al carácter preinterpretado del asunto de nuestra disciplina, se parte del reconocimiento de que el lenguaje teórico es una forma de conocimiento entre otras tantas. Esto plantea el problema de cómo justificar la valía

de los enunciados teóricos ante los producidos y reproducidos por los actores en el curso de su vida cotidiana. Desde la inobjetable certeza de la utilidad de la teoría, este problema es enfrentado con base en la confianza que se otorga a la *sistematicidad* de los enfoques teóricos ante a la *parcialidad* de los enunciados del sentido común.

La confianza en que la teoría puede «ir más allá» del saber de los actores se deposita en su sistematicidad, en su coherencia lógica, y ésta comporta siempre cierto nivel de autorreferencia.

Los límites de las posturas revisadas nos invitan a considerar una tercer *salida* que, ante el peligro de que la sociología no diga nada de la realidad social –porque la labor encargada de hacerlo (la teoría) vive encerrada en sí misma– la llame a abandonar la ambición de la explicación conceptual invitándola a reconocer humildemente que su papel debe restringirse a la descripción de sociales concretos⁴. Esta *salida de emergencia*, subyacente a muchos programas de investigación empírica, acabaría sin duda con el problema de la autorreferencia de la teoría pero también con la sociología como disciplina científica.

Agotadas estas opciones, se vuelve pertinente desplazar la discusión hacia la otra dimensión que asume la discusión acerca de la relación entre teoría y realidad.

Teoría y realidad, la dimensión ética

Uno de los diagnósticos que señalan de manera más decidida el abismo que separa a la teoría sociológica de los procesos sociales a los que ella se refiere, es el defendido por la llamada *teoría crítica*.

Desde la certeza de que bajo el esquema de la *teoría tradicional* la disciplina terminará siempre por *claudicar ante lo existente*, los autores adscritos a este enfoque teórico, fundamentalmente los representantes de su primera generación (Max Horkheimer, Theodor Adorno y Herbert Marcuse), proponen la incorporación al cuerpo de la teoría de un *escenario futuro*.

⁴ Este tipo de propuestas han encontrado gran eco en el seno de la antropología, donde toda una escuela metodológica, el relativismo cultural, asume a la teoría como una empresa que se ubica fuera de los alcances de la labor etnográfica (Harris, 2000).

Reconociendo, como muchos otros, que “uno de los mayores méritos de Marx fue haber intentado articular un análisis exigente de la sociedad capitalista con la construcción de una voluntad política radical de transformarla y superarla” (De Sousa, 1998: 46), estos autores sugieren incorporar al análisis de las condiciones sociales existentes, la dirección su transformación futura (*Ibid*: 38).

Así, al *adjetivar* a la teoría, la *crítica* desempeña fundamentalmente dos funciones; por una parte, dota a la teoría de una connotación ética⁵ y, por otra, la llama a atender ciertas dimensiones de lo real que bajo el esquema de la *teoría tradicional* permanecen ocultas.

La primera función resulta del hecho de que la imagen de futuro integra a la teoría “el estudio de las posibilidades de transformación que surgen de la historia con un programa de acción práctica que pueda llevar a cabo estos cambios” (Giddens, 1998: 60).

Mientras la *explicación predictiva* propia de la teoría tradicional involucra escenarios futuros que *se esperan* a partir de las *tendencias* observables, el diseño de una *sociedad futura* compromete la disposición ética de *llevarla a cabo*, la voluntad política de *hacerla ocurrir*:

La segunda función de la *crítica* consiste en poner de relieve dimensiones de la sociedad existente que de otra forma permanecerían ocultas a la observación. Éste es el caso de la *contradicción* y la *necesidad*, dimensiones cuya caracterización sólo cobra sentido en el diseño de una sociedad que las supere.

Es justo en la defensa de la capacidad de *imaginar futuros distintos* (Horkheimer, 2000: 80) en la que se inscribe el papel de la *crítica* tal y como es definida por el enfoque teórico al que da apellido. Adorno afirma que “únicamente a quien sea capaz de imaginarse una sociedad distinta de la existente podrá ésta convertírsele en problema; únicamente en virtud de lo que no es se hará patente en lo que es” (Adorno, 1978: 45).

Lo que habría que preguntarse es qué es lo que la disciplina debe modificar en el cuadro de sus operaciones para ser capaz de trabajar desde la distinción “entre aquello que el hombre y las cosas pueden ser y aquello que fácticamente son” (Herbert Marcuse, *Cit. Pos.* Habermas, 2001: 540). Éste es un asunto tan crucial para la teoría crítica que ha llevado a algunos de sus afiliados a dudar de la conveniencia de su adscripción al *censo* de las *teorías científicas*:

⁵ Esta función de la crítica ha sido utilizada como uno de los principales argumentos que a la teoría crítica han opuesto sus detractores, quienes la han atacado justo “por no ser *sólo* teoría o por no ser *sólo* reflexión ético-política” (Muñoz, 2000: 17).

Para Habermas su teoría crítica debe estar a mitad de camino entre la ciencia y la filosofía. No puede ser una ciencia porque terminaría claudicando ante lo existente, pero tampoco puede ser una filosofía como lo proponía Lukács porque el teórico no asume compromiso alguno con lo existente (Castañeda, 2002: 36).

Y es que en los márgenes del concepto tradicional de teoría, el positivista, la propia expresión “teoría crítica” es un sinsentido (Muñoz, 2000: 17) pues en él la teoría se asume como explicación de lo que *es* sin mediación alguna de lo que *debe ser*. “La teoría crítica, en cambio, sólo puede ser asumida como una actividad ético-política de orden distinto al explicativo: una reflexión valorativa de una realidad a cuyo conocimiento el crítico accede por la vía de la teoría” (*Ibid*: 18).

La originalidad de la postura salta a la vista. Mientras que para autores como Giddens las consecuencias prácticas de los enunciados teóricos constituyen un *resultado inevitable*, la *teoría crítica* asume como objetivo el constituirse como “momento de una praxis que apunta a nuevas formas sociales” (Muñoz, 2000: 22).

Rompiendo con la idea de que el conocimiento puede prescindir de plantearse la cuestión de qué función cumple en los procesos sociales a los que se refiere –y renegando así de “la pretensión contemplativa de las teorías” (Habermas, 2000: 14)– lo que la *crítica* hace cuando se presenta como *adjetivo de la teoría* es plantearle la exigencia de desempeñar una *función* en la transformación de las condiciones sociales existentes.

Más allá del trágico desenlace de la primera generación de la escuela de Frankfurt – recordemos el amargo intercambio epistolar entre Marcuse y Adorno que se suscitó en 1969, después de que éste, en calidad de director del instituto, llamara a la policía para desalojar la ocupación estudiantil- sus formulaciones invitan a volver a pensar la problemática relación entre teoría y realidad social trascendiendo los márgenes de la reflexión metodológica e implicando la dimensión ética.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W. (1978), “Sobre la lógica de las ciencias sociales” en Theodor W. Adorno, Ralf Dahrendorf, Jürgen Habermas y Karl R. Popper, **La lógica de las ciencias sociales**, Grijalbo, México.
- Alexander, Jeffrey (1990), “La centralidad de los clásicos” en Anthony Giddens, Jonathan Turner, *et. al.*, **La teoría social hoy**, Alianza Universidad, Madrid.
- ----- (2000), **Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial**, Gedisa, Barcelona.
- Bagú, Sergio (1970), **Tiempo, realidad social y conocimiento**, Siglo XXI, México.
- Baraldi, Claudio, Giancarlo Corsi y Elena Esposito (1996), **Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann**, Anthropos/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Universidad Iberoamericana, México.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1968), **La construcción social de la realidad**, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (2000), **Cuestiones de sociología**, Istmo, Madrid.
- Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (1998), **El oficio del sociólogo**, Siglo XXI, México.
- Bravo, Víctor (1984), “La construcción del objeto de estudio” en Víctor Bravo, Héctor Díaz Polanco y Marco A. Michel, **Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber**, Juan Pablos/Centro de Investigación para la Integración Social, México.
- Castañeda, Fernando (2002), “Acción social y racionalidad” en Fernando Castañeda y Mónica Guitián (Coordinadores), **Instantáneas de la acción**, Juan Pablos/Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Chalmers, Alan F. (2006), **¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos**, Siglo XXI, México.
- De Sousa Santos, Boaventura (1998), **De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad**, Uniandes/Universidad de los Andes/Siglo del Hombre, Bogotá.
- Durkheim, Emile (1997), **Las reglas del método sociológico**, Fondo de Cultura Económica, México.

- Giddens, Anthony (1995), **La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración**, Amorrortu, Buenos Aires.
- ----- (1997), **Las nuevas reglas del método sociológico**, Amorrortu, Buenos Aires.
- ----- (1998), **Capitalismo y la moderna teoría social**, Idea Books, Barcelona.
- Habermas, Jürgen (1978), “Teoría analítica de la ciencia dialéctica: Apéndice a la controversia entre Popper y Adorno” en Theodor W. Adorno, Ralf Dahrendorf, Jürgen Habermas y Karl R. Popper, **La lógica de las ciencias sociales**, Grijalbo, México.
- ----- (2001), **Teoría de la acción comunicativa II: Crítica de la razón funcionalista**, Taurus, Madrid.
- Harris, Marvin (2000). *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Siglo XXI, México.
- Horkheimer, Max (2000), **Teoría tradicional y teoría crítica**, Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Marx, Karl (2004), **Introducción general a la crítica de la economía política**, Siglo XXI, México.
- Mills, C. Wright (1961), **La imaginación sociológica**, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- Muñoz, Jacobo (2000), “Introducción” a Max Horkheimer, **Teoría tradicional y teoría crítica**, Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Pérez Ransanz, Ana Rosa (1999), **Kuhn y el cambio científico**, Fondo de Cultura Económica, México.
- Popper, Karl R. (1978), “La lógica de las ciencias sociales” en Theodor W. Adorno, Ralf Dahrendorf, Jürgen Habermas y Karl R. Popper, **La lógica de las ciencias sociales**, Grijalbo, México.
- Weber, Max (1964), **Economía y Sociedad**, Fondo de Cultura Económica, México.
- Zemelman Merino, Hugo (1992), **Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría. I: Dialéctica y apropiación del presente**, Anthropos/El Colegio de México, México.